

ENCUENTRO  
**SANTANDERES POR LA  
EDUCACIÓN AMBIENTAL  
SUPERIOR 2019**



El ambiente  
es de todos

Minambiente



**Mejoramiento de la  
calidad de la educación,  
la educación ambiental  
y la formación profesional  
en las universidades de los  
Santanderes**

*Una mirada con enfoque territorial*



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN  
Octubre 8 y 9 de 2019**

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN**  
**ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
**REGIÓN SANTANDERES - 2019.**

**«Mejoramiento de la Formación de Profesionales y la Educación Ambiental  
Universitaria en los Santanderes: Una mirada con enfoque territorial»**



**Bogotá, 8 Y 9 de octubre de 2019.**

**ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO**

**REGIONAL SANTANDERES**

**«MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL  
UNIVERSITARIA EN LOS SANTANDERES:**

*“Una mirada con enfoque territorial”*

Coordinación General

**JORGE IVÁN HURTADO MORA**

Subdirector de Educación y Participación

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Redacción de Texto

Fanny Cortés Cantor

Acompañamiento a los desarrollos del Encuentro:

Equipo de Profesionales y de Asistencia Técnica y  
Administrativa

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
(MADS)

Subdirección de Educación y Participación

Programa Nacional de Educación Ambiental y  
Participación

Pamplona. Octubre 8 Y 9 de 2019.

## **ORGANIZACIÓN DESARROLLO Y PROYECCIONES DEL ENCUENTRO**

Acompañamiento al Desarrollo del Encuentro:

Equipo de Profesionales y de Asistencia Técnica y Administrativa

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)  
Subdirección de Educación y Participación  
Programa Nacional de Educación y Participación.

Construcción de Textos

Fanny Cortés Cantor

Apoyo Regional

Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en la región Santanderes:

**CORPONOR, CAS, CDMB.**

Universidad de Pamplona, Universidad Industrial de Santander. Instituto de  
Astrobiología - NASA.

Apoyo Académico

Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Claudia María Cardona Londoño



## Contenido

ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGION SANTANDERES .....	7
“Una mirada con enfoque territorial” .....	7
PRESENTACIÓN .....	7
OBJETIVO GENERAL .....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	8
PROPÓSITO .....	9
CONTEXTO PARTICULAR .....	10
MARCO NORMATIVO BASE DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PAÍS. ....	11
METODOLOGÍA .....	12
CONFERENCIAS MAGISTRALES- ACTO PEDAGÓGICO .....	13
METODOLOGÍA DE TALLERES .....	14
RESULTADOS DEL ENCUENTRO.....	15
MATERIAL SOPORTE DE LOS CONFERENCISTAS COMO ACTO PEDAGÓGICO.....	15
MATERIAL CONSTRUIDO EN EL ENCUENTRO .....	15
RETOS Y RESIGNIFICACIONES.....	15
PERSPECTIVAS PARA UN SEGUNDO ENCUENTRO REGIÓN SANTANDERES.....	15

## ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGIÓN SANTANDERES

### «MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LOS SANTANDERES

#### “Una mirada con enfoque territorial”

#### 1. PRESENTACIÓN

En el Plan de Nacional de Desarrollo (2018-2022). “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad”; la línea estratégica, “Instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales”, incluye la Educación Ambiental como un campo del conocimiento, que le da sentido a una conciencia ambiental ciudadana, para fortalecer la sustentabilidad de la vida y dar solución a las problemáticas socioeconómicas con elementos que reconocen marcos dialógicos éticos, políticos y culturales.

EL Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) en el marco estratégico de la Política Nacional de Educación Ambiental y Participación, está comprometido con la instalación de escenarios por la educación ambiental Universitaria que permitan el intercambio de saberes entre los diferentes actores territoriales a nivel local, regional, nacional e internacional; el escenario en esta oportunidad es el ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGIONAL SANTANDERES «MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LOS SANTANDERES: “Una mirada con enfoque territorial”, región que se ha caracterizado por la reivindicación socio-ambiental, entendida como una posibilidad de incluir la dimensión ambiental en la Educación Ambiental desde la mirada contemporánea de la Sustentabilidad para la Vida.

En contexto con lo anterior, la Educación Ambiental en Colombia con la implementación de la Política de Educación Ambiental y un Programa Nacional para la Educación Ambiental, reconoce la construcción de una ciudadanía participativa, como estrategia fundamental de integración y diálogo en contexto y su función social, el objetivo fundamental ha sido el posibilitar un “Pensamiento Ambiental en Colombia” para generar la transformación de la cultura ambiental y permitir la emergencia de la nueva ética de conservación para sustentar la vida.

EL ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO es un contexto de lecciones aprendidas desde la instalación de un ejercicio formativo y de gestión, orientado al fortalecimiento de la experiencia piloto que se viene incorporando regionalmente “Mejoramiento de la calidad de la formación ambiental y de la Educación Ambiental en las Universidades en Colombia”, como una oportunidad para compartir experiencias, en un diálogo de saberes, enraizada en la dimensión de transformación social, compromiso político real y reconocimiento de la diversidad cultural y natural que nos identifica.

En este sentido, el encuentro busca implementar acciones educativo-ambientales que conduzcan a la construcción de propuestas por parte de las universidades, que priorice mecanismos, estrategias, reflexiones, en formación profesional, investigación, participación y proyección social, que justifique la inclusión de la dimensión ambiental en la educación ambiental en la universidad, en el marco de los propósitos del Eje 3 del Programa de Educación ambiental y Participación del MADS.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Intercambiar en un diálogo de saberes, con pares académicos y actores comprometidos con la educación ambiental, la inclusión de la dimensión ambiental universitaria región Santanderes, desde experiencias de Educación Ambiental en la universidad, que permita avanzar hacia miradas contemporáneas en diálogo de saberes y reflexión crítica sobre, propuestas concepciones, formas de conocer visiones, métodos de formación en educación ambiental y otras formas de ser que permitan comprender la complejidad socioambiental desde sus diferentes contextos y su función social, que requiere la construcción de cultura ambiental y logre construir de manera conjunta un documento orientador denominado “La Educación Ambiental universitaria desde la formación profesional” que sirva como referente para las universidades en otras regiones del país.

## **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

Describir los componentes de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental, que hagan la inclusión de la dimensión ambiental desde la interdisciplinariedad, y la complejidad ambiental en currículos permeados por la educación ambiental en las universidades región Santanderes.

Analizar la importancia de la educación ambiental desde el contexto, rol, competencias, y responsabilidad social de las universidades frente a l manejo y la solución de problemáticas ambientales, que permita la comprensión de la sustentabilidad de la vida en el planeta, que es la conciencia ética para abordar y afrontar los dilemas de los componentes socioambientales en el marco de lo educativo/ambiental.

Explicar el qué y el cómo se relacionan la Academia con los ministerios competentes Educación y Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental – SINA, que ubique referentes misionales de la universidad (formación, investigación, innovación, proyección social) y tipología de propuestas formativas en el contexto de la educación ambiental regional Santanderes, que incluyan la dimensión ambiental a partir de la Educación Ambiental.

Proponer una hoja de ruta para el mejoramiento de la calidad de la formación profesional y de la educación ambiental en las universidades de la región Santanderes “La Educación Ambiental universitaria desde la formación profesional” que sirva como referente para otras regiones del país.

#### 4. PROPÓSITO

EL ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGIONAL SANTANDERES MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LOS SANTANDERES: “Una mirada con enfoque territorial”, es en esencia el fortalecimiento de un pensamiento ambiental que genere reflexión crítica, para comprender la complejidad ambiental, en sus contextos políticos, económicos, culturales y naturales, hacia la comprensión de la inclusión de la dimensión ambiental en las universidades, para avanzar desde miradas contemporáneas que logren encontrar paradigmas, enfoques, visiones, concepciones y tendencias, sobre las cuales se debe fortalecer la Educación Ambiental del siglo XXI. para hablar de la sustentabilidad de la vida en el planeta;

Las experiencias de mejoramiento de la calidad de la formación ambiental y de la educación ambiental en las universidades en Colombia, constituyen experiencias, que se han venido estableciendo en otras regiones del país, a partir de hitos sociales e Institucionales, que reconozca estrategias hacia una Educación Ambiental incluyente y con sentido crítico, que logre la construcción de miradas contemporáneas sobre el qué y cómo sustentar la vida a nivel planetario desde una Educación Ambiental que se presenta como un campo del conocimiento que incluye elementos culturales, políticos y éticos.

A partir del diálogo de saberes como eje central del ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGIONAL SANTANDERES «MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LOS SANTANDERES: “Una mirada con enfoque territorial”, desde el hito histórico del ejercicio institucional y académico entre otros, se logre compartir experiencias desde la gestión del conocimiento, enraizada en modos de intervención cultural y comunicativa, con compromiso político real y reconocimiento de la diversidad que nos identifica y facilite un pensamiento reflexivo y crítico para generar la inclusión de la dimensión ambiental en la educación ambiental de las Universidades, donde la cultura ambiental, fortalezca la gobernanza de lo ambiental en la búsqueda de Sustentar la Vida.

Elaboración de un documento en el que se reconozcan retos en los procesos de formación ambiental y de educación ambiental de las universidades desde escenarios de participación ciudadana en lo local, regional, nacional y global, que reconozca la transformación de paradigma de la relación hombre-naturaleza, que armonice la cultura del cuidado por la madre naturaleza, y fortalezca la capacidad de asombro para sustentar la vida en el planeta tierra.

## 5. CONTEXTO PARTICULAR

Las universidades que se convocan al Encuentro Regional por la educación ambiental Santanderes: MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LOS SANTANDERES: “Una mirada con enfoque territorial”: se proyectan compartir miradas, visiones, enfoques a partir de lo cual, se da continuidad a la proyección de la experiencia piloto, que da cuenta del proceso de identificación de apuestas, programas, proyectos y otros, que desde las universidades (ámbitos nacional y regional), han servido de base para propuestas formativas de alta calidad, en el tema particular.

Es este sentido el encuentro “MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LOS SANTANDERES: “Una mirada con enfoque territorial”, se propone desde experiencias particulares y propuestas epistemológicas, de ponentes invitados, logre crear lazos de trabajo colaborativo, para la construcción de propuestas de inclusión de la dimensión ambiental en la educación ambiental universitaria, que incluya componentes: a) Uno (1) referente al mejoramiento de la calidad de la formación ambiental y de la educación ambiental en programas de pregrado; y b) Uno (1) referente al mejoramiento de la calidad de la formación ambiental y de la educación ambiental, en programas de postgrado: maestría y doctorado.

Propuestas ubicadas contextualmente, en los documentos–informe, tomando como base: a) los resultados de la revisión normativa y política sobre calidad educativa en el marco del Sistema Nacional de Acreditación, realizada por las universidades a través de sus ejercicios de exploración, y b) como instrumento político fundamental la Ley 30 de 1992, que hace referencia a la organización del servicio público de la Educación Superior, cuando enuncia entre los objetivos de las instituciones, el de «Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica» (Cap. ii Objetivos, Art. 6, literal i), mostrando que al servicio público de la educación superior, le es inherente el tema de la formación ambiental y por ende, de la educación ambiental.



## 6. MARCO NORMATIVO BASE DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PAÍS.

Ley de creación del Ministerio de Medio Ambiente y organización del Sistema Nacional Ambiental, **SINA (99 de 1993)**, desde la que se definen responsabilidades al Ministerio de Medio Ambiente para que conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional, adopten planes y programas para la orientación en el fortalecimiento del tema; y a las Corporaciones Autónomas, para asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional<sup>1</sup>.

- **Ley General de Educación (115 de 1994)**, la cual define que la incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible, en los diferentes sectores educativos (formal, no formal e informal), no se hace a través de una cátedra (no exige una asignatura específica), sino que debe incorporarse al currículo y desarrollarse de manera interdisciplinaria, a través de todo el plan de estudios (proyecto pedagógico)<sup>2</sup>.

Esta ley considera la educación ambiental como un fin<sup>3</sup>, tema obligatorio<sup>4</sup> objetivo para los diferentes niveles de la educación (preescolar, básica y media), y como elemento para la educación de los grupos étnicos<sup>8</sup> y demás actividades institucionales como el Servicio Social Estudiantil.

-**Decreto 1743 de 1994**: por medio del cual se instituye el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio de Ambiente.<sup>5</sup>

-**Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA)**, aprobada en el año 2002 por el Consejo nacional Ambiental, como instrumento del Sistema nacional Ambiental (SINA), portador de los marcos conceptuales, contextuales y proyectivos, desde los cuales se orientan los procesos de educación ambiental en Colombia. Este instrumento refuerza lo contemplado en la ley General de Educación (115 de 1994), la ley de Creación del Sistema nacional Ambiental (99 de 1993), y en sus respectivos decretos reglamentarios.

- **Ley 1549 del 5 de julio de 2012**, por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. Entre otras disposiciones, esta ley plantea que “Es responsabilidad de las entidades territoriales y de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible: a) Desarrollar instrumentos técnico-políticos, que contextualicen la política y la adecúen a las necesidades de construcción de una cultura ambiental para el desarrollo sostenible; b) Pro- mover la creación de estrategias económicas, fondos u otros mecanismos de cooperación, que permitan viabilizar la instalación efectiva del tema en el territorio, y c) Generar y apoyar mecanismos para el cumplimiento, seguimiento y control, de las acciones que se implementen en este marco político”<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup> Congreso de la república de Colombia, Ley 99 de 1993. Art 5 numeral 9.

<sup>2</sup> Congreso de la república de Colombia, Ley 99 de 1993. Art 31 numeral 8.



La metodología del encuentro es pedagógico (a partir de las conferencias se construye un conocimiento formativo) y la didáctica, con la implementación de instrumentos como el *meta plan* y *las narrativas*, en mesas de trabajo y esquemas matriciales, donde se valora los resultados de aprendizaje de las universidades región Santanderes que mediante la reflexión crítica y el diálogo de saberes logre reconocer procesos de incorporación de la educación ambiental en las universidades y proyecte escenarios conjuntos que permita la creación de estrategias de formación y generación de capacidades de profesionales en educación ambiental. para abordar y comprender las problemáticas ambientales desde la complejidad y fragilidad socio ambiental, soportada por nuevos valores y una ética, que permita a los futuros profesionales tomar decisiones de manera responsable, frente al manejo sostenible del ambiente.

## 8. CONFERENCIAS MAGISTRALES- ACTO PEDAGÓGICO

### Primer día 8 de octubre.

Ponencia. La Política Nacional de Educación Ambiental y su implementación. Subdirección de Educación y Participación - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Profesional Fanny Cortés.

Ponencia. La Complejidad en la Educación Ambiental, Experto temático Doctor Julio Carrizosa.

Ponencia. Marcos y Criterios teóricos para fundamentar la educación ambiental superior. Dra. María Luisa Eschenhagen.

Ponencia Ana Patricia Noguera de E. Educación y Pensamiento Ambiental Sur: De una EA para el DS a una Educación en el Florecimiento de la Vida.

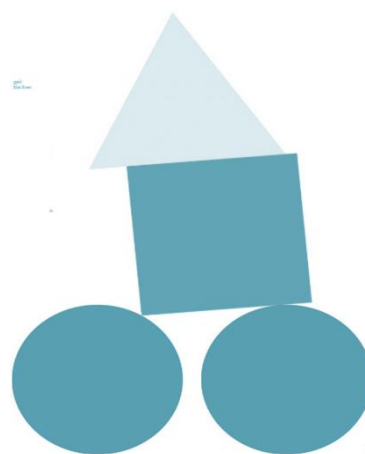
Ponencia Inclusión de la dimensión ambiental en el contexto Universitario: Una mirada Diferenciadora. ePhD Claudia María Cardona Londoño.

Ponencia Universidad Industrial de Santander “Las representaciones Sociales y la educación ambiental en la educación superior” Doctora Yolima Beltrán.

Taller 1. Mesa 1. Líder Noguera y Carrizosa. Transito Socio Cultural de la EA a la Ambientalización en clave crítica -Sur.

Mesa 2. Líder Eschenhagen y Beltrán. Educación Ambiental y Representaciones Sociales en Diálogo de Saberes.

Moderadoras. Fanny Cortés y Claudia María Cardona.



## Segundo día 9 de octubre.

Contextualización jornada 2º día Subdirección de Educación y Participación

Ponencia. “Habitabilidad y Salud planetaria desde la sensibilización ambiental. Dr. Carlos Arturo Granada Torres. Instituto de Astrobiología NASA.

Ponencia. La Educación Ambiental en la UFPS Avances y Retos en el marco de lo Institucional y el Contexto Local, Regional y Nacional. Universidad Francisco de Paula Santander. Dr. John Hermógenes Suárez Gelves.

Ponencia Universidad de Pamplona “Jardín Botánico en la Universidad de Pamplona, una estrategia pedagógica para dinamizar la formación y la educación ambiental. Alba Lucía Roa

Ponencia. Las representaciones Sociales y la Educación Ambiental. Universidad industrial de Santander Yolima Beltrán.

Taller: Mesa 1. Granada y Roa. Gobernabilidad de la Educación Ambiental (salud Ambiental y Pedagogía Crítica)

Mesa 2. Suárez y Beltrán. Inclusión de la Dimensión Ambiental desde las representaciones sociales.

### 9. METODOLOGÍA DE MESAS DE TRABAJO

DÍA	METODOLOGÍA	PRODUCTO ESPERADO	NOMBRE DEL TALLER
8 de octubre	Conformación de grupos de trabajo y diseño de meta plan, con 4 Hitos:  Educación Ambiental en el Marco de la Política Nacional, Complejidad Ambiental, Fundamentación de la EA, Educación en el florecimiento de la Vida, e inclusión de la EA como Mirada Diferenciadora.	Construcción de definiciones, como punto de partida para ser acuñadas en el diálogo de saberes en los currículos de las universidades.  Las definiciones deben ser representadas de manera esquemática, de 3 a 5 descriptores.  Construya un resumen de 500 palabras.	Horizontes de la educación ambiental en la educación superior
9 de octubre	Conformación de grupos de trabajo y diseño de esquemas matriciales con 4 hitos.  Sensibilidad ambiental, estrategias pedagógico críticas y de formación en EA, Inclusión de la Dimensión Ambiental: retos y posibilidades y, Representaciones Sociales.	Definición de indicadores, desde lo educativo/ambiental para habitar el planeta desde la sustentabilidad ambiental en contextos de formación convencionales y no convencionales, a partir de las representaciones sociales.  Una narrativa que incluya la matriz de marco lógico y su debida justificación	Miradas contemporáneas de la EA, desde la Inclusión de la Dimensión Ambiental en las universidades.

## **10. RESULTADOS DEL ENCUENTRO**

Memorias que dan cuenta de: conferencias magistrales y resultados de los talleres.

Documento síntesis de la visión prospectiva de la educación ambiental superior desde las definiciones en contexto, desde los esquemas orientadores normativos e institucionales del país, y desde el constructor de las representaciones sociales realizadas por los participantes

**Conclusiones y recomendaciones.**

## **11. MATERIAL SOPORTE DE LOS CONFERENCISTAS COMO ACTO PEDAGÓGICO**

Presentación de la ponencia en plantilla PW, no más de 15 diapositivas.

Artículo síntesis no mayor a tres páginas de la ponencia.

Bibliografía de consulta.

## **12. MATERIAL CONSTRUIDO EN EL ENCUENTRO**

- Meta plan de cada grupo conformado, con esquemas de definiciones de los 4 hitos.
- Narrativa del proceso
- Marco lógico de los caminos de la educación ambiental superior siglo XXI.
- Justificación abreviada, que debe ser incluida en las memorias.

## **13. RETOS Y RESIGNIFICACIONES**

Sobre elementos que se deben resignificar en la política, sobre la reflexión crítica y la complejidad ambiental según la ponencia del Doctor Julio Carrizosa.

Elementos del marco y criterios teóricos de la educación ambiental que deben ser incluidos en la educación superior, según conferencia de la Doctora María Luisa Eschenhagen.

Mejoramiento de la formación profesional, habitabilidad y salud planetaria, insostenibilidad, formación en escenarios convencionales y no convencionales y representaciones sociales desde la mirada contemporánea de la educación ambiental (otros conferencistas).

## **14. PERSPECTIVAS PARA UN SEGUNDO ENCUENTRO REGIÓN SANTANDERES.**

Inclusión de la pedagogía crítica en la educación ambiental, como un sentipensar con la relación hombre naturaleza. Construcción de un modelo didáctico: proceso por el cual el “saber ambiental” se convierte en objeto de enseñanza para que sea el pilar fundamental para la educación ambiental superior (transposición didáctica).

**PONENTES ENCUENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA – SANTANDERES.**

<b>NOMBRE</b>	<b>ESTUDIOS</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>PONENCIA</b>
<b>MARÍA LUISA ESCHENHAGEN DURÁN</b>	Doctora en Estudios Latinoamericanos (México), Postdoctorado sobre Pensamiento ambiental (Brasil).	Profesora investigadora Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín	Fundamentar la educación ambiental superior: marcos y criterios teóricos
<b>JOHN HERMÓGENES SUÁREZ GELVES</b>	MSc, Candidato a PhD. en Ingeniería con énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental	Universidad Francisco de Paula Santander	La Educación Ambiental en la UFPS Avances y Retos en el marco de lo Institucional y el Contexto Local, Regional y Nacional.
<b>ANA PATRICIA NOGUERA DE ECHEVERRI</b>	Doctora en Educación Estético-Ambiental y Filosofía.	Universidad Nacional de Colombia sede Manizales	Educación y Pensamiento Ambiental Sur: de una Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Una Educación en el Florecimiento de la vida.
<b>CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO</b>	Estudiante de Doctorado en Educación en inclusión de la dimensión ambiental en el contexto universitario.	Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Inclusión de la Dimensión Ambiental en el contexto Universitario. Una mirada diferenciadora.
<b>JULIO CARRIZOSA UMAÑA</b>	Ambientalista Ingeniero Civil. Gestor del código de los Recursos Naturales	Consultor Ambiental	La Complejidad en la Educación Ambiental.
<b>ALBA LUCIA ROA PARRA</b>	Doctora en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador	Docente Universidad de Pamplona. Departamento de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Facultad de Salud	Jardín Botánico en la Universidad de Pamplona, una estrategia pedagógica para dinamizar la formación y la educación ambiental.
<b>YOLIMA BELTRÁN</b>	Doctorada en Educación Ambiental	Universidad Industrial de Santander.	Las representaciones Sociales y la educación ambiental en la educación superior”

<p><b>CARLOS ARTURO GRANADA TORRES.</b></p>	<p>Doctor en Investigación Espacial y Astrobiología.</p>	<p>Instituto de Astrobiología – NASA. Profesor Investigador y Catedrático.</p>	<p>Habitabilidad y Sostenibilidad Planetaria desde la Sensibilización Ambiental</p>
<p><b>DOCTORA ANA PATRICIA NOGUERA DE E.</b></p>	<p>Doctora en Educación Estético-Ambiental y Filosofía.</p>	<p>Universidad Nacional de Manizales.</p>	<p>Educación y Pensamiento Ambiental Sur: De una Educación Ambiental en el Desarrollo Sostenible a una Educación en el Florecimiento de la Vida</p>